

Sobre la renovación de contratos COVID del SERMAS hasta final de 2020

La Presidenta de la Comunidad de Madrid ha anunciado en declaraciones a medios de comunicación, su intención de renovar hasta diciembre los contratos de casi 10.000 profesionales que el SERMAS ha realizado durante la crisis sanitaria.

A pesar que desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** llevamos formulando esta reivindicación durante todas estas semanas, la respuesta obtenida en las reuniones de la Mesa Sectorial de Sanidad por parte de la Dirección General de Recursos Humanos del SERMAS, en concreto, en la reunión del pasado 29 de abril, ha sido la prórroga de estas contrataciones solamente hasta el 31 de mayo. Sin embargo, el anuncio público que la Presidenta hizo ayer, viene ahora a ampliar esta prórroga de los contratos, no solo por un mes más, sino hasta final de año.



Celebramos que la Presidenta haya tomado la decisión de mantener estas contrataciones, sobre todo atendiendo a la necesidad de cubrir las bajas por COVID de los 5.000 profesionales que se han registrado actualmente. Con tan alta cifra de profesionales contagiados, retirados de la actividad asistencial, las plantillas de los centros dependientes del Servicio Madrileño de Salud se encuentran en precario. Es por esta imperiosa necesidad por la que desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** estamos reclamando la renovación de todos los contratos que se han hecho durante la crisis sanitaria para poder afrontar los meses siguientes hasta fin de año y esperamos que desde la Dirección General de Recursos Humanos nos concreten cómo van a ejecutar el compromiso de la Presidenta para que la prestación de servicios de este personal contratado y prorrogado, sea lo más fructífera posible para volver a la nueva realidad del funcionamiento de la sanidad pública madrileña.

Sin estas prórrogas, no sería posible afrontar la actividad asistencial en los meses siguientes: reanudar y agilizar listas de espera diagnóstica y quirúrgica por parte de los profesionales de Atención Hospitalaria, dar la atención y hacer el seguimiento a los residentes con patologías en las residencias de personas mayores, a la vez que se mantiene la actividad asistencial de más de 200.000 pacientes en seguimiento por parte de los profesionales de Atención Primaria. Hemos de tener en cuenta que además de la alta tasa de contagiados y retirados de la actividad asistencial, los profesionales a partir de ahora ya vuelven a poder disfrutar de sus derechos laborales que se vieron suspendidos desde el 12 de marzo, pero para ello, necesitan que en sus Servicios y Unidades haya personal suficiente para cubrir esos días de descanso, las compensaciones por los excesos de jornada pendientes, las vacaciones y otros permisos regulados.

Esto solo ha venido a poner en evidencia el déficit estructural de plantilla que existe desde hace años y cuya recuperación ha sido y sigue siendo el eje fundamental de las reivindicaciones de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL en la Mesa Sectorial de Sanidad en los últimos años. El establecimiento de plantillas estructurales más fuertes en las instituciones sanitarias públicas de la Comunidad de Madrid nasa**

contratados más fuertes en las convocatorias sanitarias públicas de la Comunidad de Madrid para por consolidar estos puestos como parte de la plantilla del SERMAS y evitar que el sistema sanitario vuelva a colapsar durante los periodos en los que existe una mayor demanda de atención sanitaria.